

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19031** *SANTILLANA ESCUDERO, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 86/2012, dimanante de demanda número 1053/2011, a instancia de Rubén Gómez Díez contra Santillana Escudero, S.L., en la que en fecha 31-5-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 6.778,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 31 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120041951-1